

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 19/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030162020076700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	JOSEFINA RAMIREZ CARDONA	Auto decreta secuestro INCORPORA.DECRETA SECUESTRO.	18/10/2022		
05001400301620210047400	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR ANGEL MANUEL VELASQUEZ JARAMILLO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	18/10/2022		
05001400301620210057600	Otros	DIEGO CATAÑO MURIEL	REINTREGA SAS	Auto requiere REQUIERE AL LIQUIDADADOR PREVIO A INICIAR SANCIONES.	18/10/2022		
05001400301620210063200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO OSORNO HENAO	PEDRO LUIS OSORNO LOPEZ Y ANA RITA HENAO	Auto pone en conocimiento INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO ALLEGADO.	18/10/2022		
05001400301620210063200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO OSORNO HENAO	PEDRO LUIS OSORNO LOPEZ Y ANA RITA HENAO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS.	18/10/2022		
05001400301620210115200	Jurisdicción Voluntaria	JUAN PIERRE LEROUX GIL	JUAN PIERRE LEROUX GIL	Sentencia de primera instancia SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES.	18/10/2022		
05001400301620210123700	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACIÓN URREA ARBELAEZ	CLAUDIA NURI GRAJALES ROMERO	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO PAGO TOTALDE LA OBLIGACIÓN-CON AUTO ORDENA SEGUIR EJECUCIÓN.	18/10/2022		
05001400301620210128400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN MANUEL HOYOS GOMEZ	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	18/10/2022		
05001400301620220010200	Verbal Sumario	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.S.	NANCY SALAZAR TREJOS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANUDA PROCESO.REQUIERE.	18/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220037200	Verbal Sumario	JOSE DANIEL LOPEZ DUQUE	OLVAIRO DE JESUS MARIN ACEVEDO	Sentencia de unica instancia DECLARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. SE ORDENA LA RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO.	18/10/2022		
05001400301620220058900	Verbal	DAIRO EGIDIO ZAPATA GIL	PROMOTORA AMIGA S.A.S	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	18/10/2022		
05001400301620220059200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	PAULA ANDREA SARRAZOLA MARIN	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL SIN AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	18/10/2022		
05001400301620220099400	Ejecutivo Singular	HECTOR MARIA ARBOLEDA RESTREPO	JUAN CARLOS ARCIRIA TIRADO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/10/2022		
05001400301620220099400	Ejecutivo Singular	HECTOR MARIA ARBOLEDA RESTREPO	JUAN CARLOS ARCIRIA TIRADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/10/2022		
05001400301620220100100	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	GUSTAVO ALBEIRO ZULUAICA PALACIO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/10/2022		
05001400301620220100100	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	GUSTAVO ALBEIRO ZULUAICA PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/10/2022		
05001400301620220100700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	JOSE GREGORIO RIAÑO ADARME	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/10/2022		
05001400301620220100700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	JOSE GREGORIO RIAÑO ADARME	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/10/2022		
05001400301620220101100	Verbal Sumario	MARTHA ELENA CARDONA CUARTAS	ANA MARCELA CATAÑO VITOLA	Auto admite demanda SUBSANA.ADMITE DEMANDA.FIJA CAUCIÓN.	18/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220102000	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS DUQUE OSORIO	GLORIA ELENA RESTREPO PARRA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/10/2022		
05001400301620220102000	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS DUQUE OSORIO	GLORIA ELENA RESTREPO PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/10/2022		
05001400301620220102300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PATH SA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	18/10/2022		
05001400301620220102300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PATH SA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/10/2022		
05001400301620220103700	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	CAMILO CARLOS RESTREPO ARDILA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/10/2022		
05001400301620220103700	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	CAMILO CARLOS RESTREPO ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)